



MUNICIPALIDAD DE CABAÑAS

DEPARTAMENTO DE COPAN
muni_cabanascopan@yahoo.es

CONSTANCIA

La suscrita encargada de Recursos Humanos de este término, por medio de la presente hace CONSTAR: Que en el mes de agosto del año 2021, no se emitió ningún Circular a los Empleados en esta Alcaldía Municipal.-

Y para los fines legales que el interesado convenga se le extiende la presente en el municipio de Cabañas, departamento de Copan al primer día del mes de septiembre del año 2021.-



IRENE LISBETH ESCOBAR FLORES
RECURSOS HUMANOS